

# LOS ANDES.

DIRECTOR.  
Y ADMINISTRADOR GENERAL  
**JOSE J. GONZALEZ**  
Calle de «Pichincha» No. 23.

**ESCRIPCIONES.**  
Por un año..... \$. 9 00  
Por un semestre..... \$. 5 00  
Por un mes..... \$. 4 00  
Número suelto..... \$. 0 10

**AVISOS Y REMITIDOS.**  
Hasta 50 palabras..... \$. 1 00  
Cada palabra excedente..... \$. 0 01

**Noticias universales, Política, Comercio, Industria, Ciencias, Literatura, Religión, Bellas Artes, Historia, Remitidos, Anuncios.**

## INVENTOS

A LOS NUEVOS



EN FERRETERIA

## CRISTALERIA,

MUEBLERIA & c. presentados en la

EXPOSICION DE PARIS en 1889 i que se

encuentran en el ALMACEN de FERRETERIA del Sor.

**FRANCISCO J. ICAZA;** calle del Ma-  
león Número 113.

Aparatos eléctricos para encender gas, Sillas americanas de esterillas, diversas clases, Sillones americanos id., Sillas para escritorio, Reclinatorios, Cotes de fierro de dos plazas, de arco y pabellón, Pizarras, Tejido de alambres, Cadenas para canoas, Molejones, Cajas de herramienta para carpinteros, Acórdones alemanes, Barredores de alfombra, papel tapiz, colores diversas clases, Orisol, Máquinas para hacer hielo, Aceite Lubroline para locomotoras, Máquinas de coser; Doméstica, remington, Singer, Jaulas para canarios, Juegos de porcelana para café, Bombas para pozos, Alcusas, Aceites, Sierras de aire Portaviandas, Grapas, Clavos estañados, Escopetas, remington, Escopeta Lafuche, Carabinas para salón, Revolvers, Cápsulas, Fundas de revolvers, Espuelas i espuelines plateados, Cargaderas niqueladas para ataud, Birabarquin varias clases, Formones, Hoja de cepillos, Martillos para carpinteros, id., para albañil, id. para zapateros, Tapa viandas, Pasteleras, Planchas para sastres, Bandas de cuero para máquinas, Seruchos marca balanza y ferrocarril de 10 a 30 pulgadas de largo, Baldes estañados, Barrenas, Fierro redondo, Silla para señora, Platos enlozados, Bacinillas id. Platos y tasitas id. Chocolteras id. Bisagra de metal y de fierro, máquinas para limpiar cubiertos, Charoles, Pintura blanca de zinc, Fuelles para plateros, Tornillos, para id. Lámparas surtidas, Ratonerías, Limas diversas clases.

I una variedad de artículos especiales i a precios módicos.

## Cerveza Nacional

FRESCA Y DE EXPORTACION  
ANALIZADA Y APROBADA  
POR

## LA Facultad MEDICA del Guayas

Cerveza fresca en barriles de 9 galones.

Cerveza de exportación en cajas de 20 i 40 botellas.

[Garantizada de durar sin descomponerse 2 años  
**HIELO DE SUPERIOR CALIDAD**  
DE VENTA

Por mayor:—en el Depósito Central, calle de «Pichincha»  
or menor:—En todos los establecimientos.

## MANCEL'S

“Elizir Rejuvenecedor,”

## Célebre Remedio Americano.

PARA

Hombres, Débiles y Nerviosos.

Para la curación rápida de la Impotencia, Derrames, Seminales y de toda clase de desarreglos producidos por Excesos Sexuales durante la juventud, la virilidad ó la vejez.

Curará aun Cuando Hallan Fallado todos los demás Remedios

Y es el único medicamento que cura todos los casos de

### DEBILIDAD DEL SISTEMA NERVIOSO.

Impotencia PARCIAL o TOTAL,  
FOSFORACION NERVIOSA, TISIS,  
ESPERMATORREA o DERRAMES SEMINALES,

óda clase de debilidad en el organismo, como FALTA de VIRILIDAD y enfermedades de los órganos genitales.

Cada paquete lleva instrucciones sobre el modo de usarlo.

Esta medicina se hallará de venta en todas partes del mundo por los primeros comerciantes de drogas y boticas; si no los tiene de venta pida a su botica que las mande a buscar.

Casas comisionistas de exportación y de drogas al por mayor pueden suplir la demanda.

Dirijen las cartas de encargo solamente a la dirección que sigue y solamente, el Médico consultante las verá y le guardará estrictamente privadas.

### DEPOSITO PRINCIPAL DE:

**Mancel's Rejuvenecedor,**  
43 East 19th St. Nueva York. E. U. A

## FUMADORES

¡LA VIDA ES HUMO!

Probad y sabréis lo que es sabroso,

## “LA CORONA”

Es la marca de cigarrillos de la Habana que mira por el bien del público en general, haciendo que todo el mundo fumelo mejor que se elabora en la capital de la Isla de Cuba.

Pidan dichos cigarrillos en todos los Establecimientos.

Unicos importadores en el Ecuador para la venta al por mayor  
**Martin Reinberg y Ca.**

Guayaquil, Julio 9 de 1889.

NOTA.—Los cigarros puros de la misma fábrica, se encuentran al expendio público en el acreditado establecimiento del señor Guillamet.

## Commercial Union.

ASSURANCE COMPANY LIMITED.

Los suscritos agentes de esta Compañía están plenamente autorizados para efectuar Seguros Marítimos i contra Incendio.

CAPITAL £ 2,500,000,

Unicos agentes en el Ecuador

Martin Reinberg & Ca.

## ROYAL MAIL

### Steam Packet C.º

Los vapores de esta Compañía salen de Guayaquil para Europa (Liverpool, Hamburgo) en las siguientes fechas durante el presente año:

Junio 4 i 15	Octubre 8 i 22
Julio 2, 16 i 30	Novbre. 5 i 19
Agosto 13 i 27	Diciembre. 31 i 17
Septiembre 10 i 24	

Segundo a Plymouth en el mes de Agosto.  
Luego salen en los puertos de Jamaica, Jamaica i Barbados, saliendo en conexión con vapores de la misma Compañía, que van a las diferentes islas de las Antillas.  
Después pasamos, sobre i recorremos para las Antillas i Veracruz, i para los puertos de Europa, donde opero para los puertos de Havre, London, Hamburgo, Antwerp, Amsterdam, Rotterdam, An. An. &c.  
Se llama particularmente la atención de los exportadores a la nueva línea establecida de un vapor mensual que sale de Guayaquil una vez con destino a las Antillas, Habana, Havre, Southampton, Hamburgo i Bremen.  
Llévase cargo de encomienda para el Havre, Hamburgo i Bremen, en trasbordos.  
**GEO. B. CHAMBERS**  
Agente

**FUMADORES**  
**PRUEBA HACER FUMAR**  
**LOS FUMOSOS O FUMILLOS**  
Llegaron extra-fior y de hojra, de pipadura extra-fior y de hojra, de **PERO ANTONIO ESPANILLO,** **HABANA, A.**  
Unicos AGENTES en el Ecuador, **L. C. STAGG & Ca.**  
se hallan de venta en todos los establecimientos.

La salud de la mujer

CONSERVADA POR LAS

## PILDORAS

TOCOLOJICAS

del Dr. N. Bolet.

Este maravilloso descubrimiento se ha hecho ya casi universal.  
Ha recibido una completa revolución en el tratamiento de las enfermedades que afectan a la mujer así como a los niños.  
Afirmamos por lo tanto que las PILDORAS TOCOLOJICAS i sus derivados, sobre sus maravillosos descubrimientos.  
Miles de facultades de grandes nombres en el extranjero de la mujer, cualquiera que sea la forma en que se presenta el mal.  
Por lo tanto el sistema, lo orgánico radicalmente, i restablece la belleza i la salud física por los siguientes:  
1.º El embarazo asegura a la mujer que no comienza sus sufrimientos.  
2.º El parto es más fácil y más seguro.  
3.º No hay que temer a ningún peligro.  
4.º No hay que temer a ningún dolor.  
5.º No hay que temer a ningún peligro.  
6.º No hay que temer a ningún dolor.  
7.º No hay que temer a ningún peligro.  
8.º No hay que temer a ningún dolor.  
9.º No hay que temer a ningún peligro.  
10.º No hay que temer a ningún dolor.  
11.º No hay que temer a ningún peligro.  
12.º No hay que temer a ningún dolor.  
13.º No hay que temer a ningún peligro.  
14.º No hay que temer a ningún dolor.  
15.º No hay que temer a ningún peligro.  
16.º No hay que temer a ningún dolor.  
17.º No hay que temer a ningún peligro.  
18.º No hay que temer a ningún dolor.  
19.º No hay que temer a ningún peligro.  
20.º No hay que temer a ningún dolor.  
21.º No hay que temer a ningún peligro.  
22.º No hay que temer a ningún dolor.  
23.º No hay que temer a ningún peligro.  
24.º No hay que temer a ningún dolor.  
25.º No hay que temer a ningún peligro.  
26.º No hay que temer a ningún dolor.  
27.º No hay que temer a ningún peligro.  
28.º No hay que temer a ningún dolor.  
29.º No hay que temer a ningún peligro.  
30.º No hay que temer a ningún dolor.  
31.º No hay que temer a ningún peligro.  
32.º No hay que temer a ningún dolor.  
33.º No hay que temer a ningún peligro.  
34.º No hay que temer a ningún dolor.  
35.º No hay que temer a ningún peligro.  
36.º No hay que temer a ningún dolor.  
37.º No hay que temer a ningún peligro.  
38.º No hay que temer a ningún dolor.  
39.º No hay que temer a ningún peligro.  
40.º No hay que temer a ningún dolor.  
41.º No hay que temer a ningún peligro.  
42.º No hay que temer a ningún dolor.  
43.º No hay que temer a ningún peligro.  
44.º No hay que temer a ningún dolor.  
45.º No hay que temer a ningún peligro.  
46.º No hay que temer a ningún dolor.  
47.º No hay que temer a ningún peligro.  
48.º No hay que temer a ningún dolor.  
49.º No hay que temer a ningún peligro.  
50.º No hay que temer a ningún dolor.  
51.º No hay que temer a ningún peligro.  
52.º No hay que temer a ningún dolor.  
53.º No hay que temer a ningún peligro.  
54.º No hay que temer a ningún dolor.  
55.º No hay que temer a ningún peligro.  
56.º No hay que temer a ningún dolor.  
57.º No hay que temer a ningún peligro.  
58.º No hay que temer a ningún dolor.  
59.º No hay que temer a ningún peligro.  
60.º No hay que temer a ningún dolor.  
61.º No hay que temer a ningún peligro.  
62.º No hay que temer a ningún dolor.  
63.º No hay que temer a ningún peligro.  
64.º No hay que temer a ningún dolor.  
65.º No hay que temer a ningún peligro.  
66.º No hay que temer a ningún dolor.  
67.º No hay que temer a ningún peligro.  
68.º No hay que temer a ningún dolor.  
69.º No hay que temer a ningún peligro.  
70.º No hay que temer a ningún dolor.  
71.º No hay que temer a ningún peligro.  
72.º No hay que temer a ningún dolor.  
73.º No hay que temer a ningún peligro.  
74.º No hay que temer a ningún dolor.  
75.º No hay que temer a ningún peligro.  
76.º No hay que temer a ningún dolor.  
77.º No hay que temer a ningún peligro.  
78.º No hay que temer a ningún dolor.  
79.º No hay que temer a ningún peligro.  
80.º No hay que temer a ningún dolor.  
81.º No hay que temer a ningún peligro.  
82.º No hay que temer a ningún dolor.  
83.º No hay que temer a ningún peligro.  
84.º No hay que temer a ningún dolor.  
85.º No hay que temer a ningún peligro.  
86.º No hay que temer a ningún dolor.  
87.º No hay que temer a ningún peligro.  
88.º No hay que temer a ningún dolor.  
89.º No hay que temer a ningún peligro.  
90.º No hay que temer a ningún dolor.  
91.º No hay que temer a ningún peligro.  
92.º No hay que temer a ningún dolor.  
93.º No hay que temer a ningún peligro.  
94.º No hay que temer a ningún dolor.  
95.º No hay que temer a ningún peligro.  
96.º No hay que temer a ningún dolor.  
97.º No hay que temer a ningún peligro.  
98.º No hay que temer a ningún dolor.  
99.º No hay que temer a ningún peligro.  
100.º No hay que temer a ningún dolor.

LOS ANDES.

Guayaquil, 10 de Setiembre de 1889

NOTAS EDITORIALES

En telegrama de fecha 6 de los corrientes, dice el Gobernador de la provincia de Cuenca, señor don Antonio Borrero Cortazar, a S. E. el presidente de la República, que para poder amortizar aún toda la moneda boliviana que circula entre Loja y aquella ciudad, se necesitarán cien mil sueros odavia.

Se está tratando por el Supremo Gobierno y el Banco del Ecuador, sobre un nuevo empréstito de doscientos mil sueros, con el objeto de bolar un poco la situación rentística de nuestra caja fiscal.

Más que probable es que mediante los esfuerzos que S. E. el Presidente de la República ha venido haciendo en la consecución de algunas obras públicas, el camino de herradura que conduce a Quito, quedará terminado en el próximo mes de Diciembre.

Según opinión de los ingenieros de esa importantísima obra, los trayectos más difíciles y escarpados de todo ese camino como son Pisagua, Tornado y Pango, quedarán expeditos para el tráfico público en la fecha que dejamos indicada.

Cien mil sueros hay destinados para la terminación de estos trabajos.

Mientras se lleve, pues, el ferrocarril a Quito, habrá una vía de comunicación que facilite las transacciones comerciales entre Guayaquil y la capital; y los agricultores e industriales podrán, sin los peajes y dificultades de hoy, transportar sus mercancías y darle fácil y ventajosa salida en nuestra plaza comercial.

Inevitables serán, desde luego, los beneficios resultados que obtiene el comercio en general, con la realización de este nuevo camino que marca la era de progreso en que hemos entrado.

Nuestro aplauso y nuestra felicitación para el Jefe del Estado su más infatigable colaborador.

COMO DEBE SER EL PERIODISTA.

[Adaptado]

Mucho se ha escrito sobre los deberes y la alta misión del periodismo, y no podemos menos de afirmar que es innegable la influencia que ha ejercido y ejerce en los pueblos. Un periódico es luz; condensa y populariza la ciencia, vuela como un mensajero de la idea llevando las semillas, los gérmenes de otra civilización. Una hoja periódica se ha convertido más de una vez en una palanca que ha derribado troncos seculares, dando nueva vida, nueva fisonomía a los pueblos; otras veces ha sido el contrapeso de la arbitrariedad, elevando muy alto la autoridad de la ley. El prevaricato, la intriga, la falsa virtud política, la inercia del funcionario público, el abuso, tienen en el periodismo un energético correctivo, un centinela constante puesto por la verdad, por la justicia y el orden para extirpar de la sociedad todos los gérmenes del mal.

Es tan elevada la idea que tenemos del periodismo que por la misma razón que conocemos su importancia, su influencia, la grandiosidad de sus miras y el mucho bien que de esta manera puede hacerse; es que queremos distinguir el verdadero del falso

periodismo. Queremos hacer honor al mérito y hacer a un lado la impostura.

El periodista debe abogar por la justicia y la humanidad. En las columnas de su periódico habrá una palabra de consuelo para el que sufre, en sus columnas debe hacer eco a todo pensamiento humanitario, generoso y civilizador. Por eso es que condenamos el periodismo tal como lo entendió Marat que opinaba en "El Amigo del Pueblo" y en la tribuna que debían cortarse veinte mil cabezas para salvar la causa de la República. Atrás, pues, el periodismo sanginario. El verdadero periodista debe inspirarse en las ideas humanitarias del Martir del Gólgota. "Amaos los unos a los otros" debe ser una de sus más importantes divisas y en consecuencia debe tratar de extirpar todo espíritu de división, de odio y de discordia, todo principio de desorden.

Si nosotros reprobamos el periodismo sanguinario y disolvente en principio, no encontramos palabras para condenar el periodismo farisaico, el que proclama la verdad y profeta la mentira, el periodismo que como el de la "Comuna" incendia la guillotina por filantropía y hace fusilar en Mazas y en Montmartre; aplica el petróleo en nombre de la redención de los pueblos, derriba la columna Vendôme en nombre de la igualdad, y presenta el horroroso cuadro del incendio, la devastación y la muerte. Nosotros queremos el periodismo como lo entendió Carrel cuando acometido por los satélites del poder defendió con la espada sin retroceder un palmo los principios de la legalidad y libertad sosteniendo por él en "El Nacional" contra las infames ordenanzas de Julio.

El periodista debe tener una mirada de águila para condensar y dar cuerpo al pensamiento nacional; debe interpretar las necesidades públicas y ser el eco, como el autorizado "Times," de lo que desea, de lo que piensa y quiere la nación. Ya se comprenderá por esto que hacemos caso omiso de ese periódico, libelo o pasquín, ó como se le quiera llamar, en que su redactor se agita en la reducida esfera de la personalidad, en que bajo el velo del anonimato ofende a mansalva, detracta, calumnia y vociferar contra sus enemigos personales, irita con un estilo cáustico y de mal gusto, ataca a personas inofensivas y siembra la división en las familias. No queremos el periodismo a la Rochefort, Ferrer de Constant, Ranc, Paul de Cassagnac, escritores de artículos a que más de una vez se ha contestado con un duelo a muerte; y es porque hay artículos que tienen por argumento la injuria, artículos escritos con sangre ó cieno que en pensar de algunos no dejan más que la alternativa de la deshonra ó la muerte. Pero es tal la debilidad humana que se comienza con un periódico redactado dignamente y se va a parar al libelo; se comienza con una discusión concienzuda, luego se cambia de todo y

se baja a la disputa, después a la diatriba y por último se deja la pluma y se concluye la cuestión con el sable ó el revolver. Desgraciado el país que abundan los periódicos-libelos, porque ellos son y serán un obstáculo para el progreso; porque ellos traen y traerán siempre la discordia y el desorden.

Pero dejemos a un lado los periódicos-libelos y fijémonos en otro carácter que siempre deberá tener todo buen periodista. Aunque hemos indicado antes de ahora que todo periodista debe ser propagandista de la luz y el intérprete de la opinión pública ó el defensor de algún buen principio, con todo, esta misión no se puede llenar si el periodista no es de carácter independiente, esto es, que piense por sí, que tenga convicción de lo que diga ó piense hacer. El periodista de convicción no debe tener otra mira que el interés general. Con perdón vamos ahora a hablar de una alta personalidad periodística, de Emilio Girardin. Quisiéramos tener para él solamente palabras de aplauso, pero sentimos que en su larga carrera periodística haya obedecido más de una vez a este principio: la oposición al gobierno a todo trance, haga lo que hiciere, piense lo que piensare. Así como es inconveniente la oposición sistemática, así es no solo inconveniente sino dañosa la pluma del periodista asalariado, que sin convicciones ni principios de ninguna especie, aplaude, incensa, critica, guarda silencio, cuando se le manda aplaudir, incensar, criticar ó callar. Nunca hemos pensado que la misión del periodista sea una cuestión de mero mecanismo; las ideas no son ni pueden ser una mercancía. ¡Cuántas veces hemos visto apostatarse! ¡cuántas veces hemos visto valientes defensores de la verdad, de la justicia y de las libertades públicas aparecer en el palenque de la prensa periódica y torzarse luego en adalides y defensores del poder que poco antes era el blanco de sus ataques. ¡Cuántas veces hemos visto que un empleo lucrativo ha cerrado la boca a la oposición periodística! Para esa clase de escritores una misma verdad puede verse en distintas épocas bajo dos aspectos diferentes; el sí de hoy puede convertirse mañana en no según las circunstancias. Si hoy son conservadores, mañana serán liberales, poco después radicales y más tarde ortodoxos; y el conjunto de esas publicaciones periódicas sería la historia de las contradicciones ó mejor dicho la historia de la miseria humana!

Creemos, pues, por las razones que hemos expuesto, que ser periodista no consiste en escribir unas cuantas hojas de papel, mandirlas a la prensa, buscar suscritores y repartir los impresos periódicamente. Creemos que no lo es y dista mucho de serlo el que toma la pluma y revela la vida íntima de las personas, publica conversaciones de comadres y abre a sus lectores con vaciedades de todo género. El verdadero periodismo está

muy por encima de toda vulgaridad. Ojalá que siempre estén en minoría los periódicos personalistas, los periódicos incensarios, los periódicos mercenarios, aquellos periódicos en que su redactor, no conociendo ó no queriendo conocer el país en que escribe, dá como opinión general la opinión que es exclusivamente suya, tergiversa el sentimiento nacional y considera como enemigos de la patria ó del orden los que no son más que enemigos personales suyos.

Para concluir diremos dos palabras más sobre el periodismo oficial y de oposición. En algunos países se ha creído que la misión del periodista oficial es hacer opinión al gobierno con palabras encomiásticas y laudatorias. Todo lo contrario, al periodista oficial se le supone interesado y no se dá entero crédito a lo que dice. Estamos por la otra opinión que consiste en que el periódico oficial omita la parte euloratoria y se concrete a la publicación de documentos oficiales. En las repúblicas es donde mejor hemos visto observada esta práctica.

Si alguna vez hay lugar a la sección editorial, será tan solo para explicar ó defender alguna disposición gubernativa.

La oposición periodística debe ser razonable, concienzuda, digna y moderada; deberá también hacer justicia. La virulencia de la oposición no hace más que afirmar al Ejecutivo en su conducta y compeler lo más de una vez a tomar medidas violentas.

Luz, moralidad, patria y conciencia, he aquí el punto de mira del verdadero periodismo.

San Salvador.

Rafael Reyes.

Interior.

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA, JUSTICIA ETC.

República del Ecuador.—Ministerio de Estado en el Despacho de Instrucción pública, Justicia, etc.—Quito, a 31 de Agosto de 1889.

Circular a los Señores Gobernadores,

Para evitar el que algunos criminales permanezcan en el Panóptico más tiempo de aquel para que fueron condenados, como se ha visto algún caso debido a inexcusable incuria de los Señores Jueces de Letras; sirvas mandos formar un cuadro de los reos condenados a penitenciaría, con nota del tiempo a que han sido sentenciados i la fecha en que debe entorrecerse el cumplimiento de la condena, e inclúe a los Señores Jueces de Letras para que den de ello oportuno aviso a este Ministerio al Señor Director General de Cárceles.

Dios guarde a US.—Elias Lazo.

República del Ecuador.—Ministerio de Estado en el Despacho de Hacienda.—Quito, Agosto 31 de 1889.

Señor Gobernador de Provincia de Manabí.

Revalido oficialmente el telegrama que el día de ayer dirigí a US. Diga así:

• Por el acta de la Junta de Hacienda fecha 11 del presente Agosto se ve, que esa Junta cree que no están en estado de solvencia, los fadores que el señor Ignacio Palau tiene dados para responder al Supremo Gobierno, por la cantidad de cien mil sueros,

según las escrituras públicas exigidas por dichos fadores. Por la virtud no solamente de los US. las entregas de los prole de la Aduana de Manabí interviene la fianza por los seguros cien mil sueros que la comarca a prebirl; sino que retendrán esas entregas, entre tanto se nueva fianza por los primeros mil sueros que en su totalidad tiene recibidos, por la población de que los fadores, el uno de ellos, el señor San Juan tiene buen giro, no por eso lo suficiente para responder al arriamiento como lo expresa la altura por la cantidad de cien sueros. Advirtiendo a US. inteligencia de los fadores Lucas, Plaza, Ortiz i Valera, no obstante de exigirse al fador del ferrocarril de Guayaquil nueva fianza por los cien mil sueros que ellos tienen garantizados no estará su fianza i responsabilidad, hasta que no esté constituida por escritura pública la nueva fianza. Al acoplar la Junta Hacienda las dos fianzas, la interviene US. al conocimiento del Supremo Gobierno para su aprobación. US. dará puntual cumplimiento a las presentes disposiciones.

Queda contestado el oficio US., número 261. Dios guarde a US.—J. T. M.

Exterior.

PERÚ.

En Puno se ha desarrollado alguna membrana con carácter epidémico.

El alcalde municipal de la villa del Cercado ha telegrafado en ese sentido al señor Gobernador por el departamento de Arequipa a su vez ha telegrafado al Sr. Ministro de Gobierno solicitando para ese despacho algunas medidas tendientes a evitar más desgracias en el departamento.

Es de advertir que el lugar citado se carece de medios para combatir el flagelo, pues ni siquiera existe un establecimiento de medicina en regla, i en cuanto al dicho titular no puede darse nada para los atacados.

Los misioneros descalzos que acá se encuentran, continúan serie de prédicas, incensando a desgraciados penitentes el odio a liberales.

—Buena caña de frailes. A propósito de esto, se sabe la llegada a este puerto del Obispo de Arequipa Dr. Huertas.

Tendremos el agradable motivo de verle la cara a esta bella señor Ilustrísimo.

Profesores.—Tenemos conocimiento que en el departamento de Puno van a establecerse treinta escuelas para varones i mujeres, buena dotación i que el pago es puntual.

Con tal motivo, se nos ha informado que hai necesidad de profesores i especialmente para escuelas de mujeres.

Bueno sería que algunas pobres que tienen título, bien las gestiones convenientes a ser colocadas, pues se desearían ir a esta ciudad; i para la villa de Huancané ha venido el señor Doctor Aleman Corrojo en grado especial, para este objeto.—[Bolsa]

BOLIVIA.

De los diarios llegados de esta villa tomamos las siguientes noticias:

—Ochenta miembros de la comisión entre los cuales figuraban diputados i senadores se reunieron en casa del abogado i representante Vicente Acarruz para discutir los siguientes puntos: la nulidad de las elecciones en el estado de Chuquisaca, la adopción del arancel chileno, y la aduana de Bolivia.





EXCLUSIVAMENTE  
PARA SÑRS. NEGOCIANTES.  
**AGUARDIENTE.**  
BOUYER, GUILLET & C<sup>o</sup>  
COGNAC, FRANCIA.

Desde hace muchos años los  
mas importantes tenedores de  
Aguardiente.

Las órdenes han de dirigirse a la Casa  
Succursal en Londres  
BOUYER, GUILLET & C<sup>o</sup>  
59, MARK LANE, LONDRES E. C.

North British & Mercantile  
INSURANCE COMPANY.

Capital autorizado \$ 15,000,000  
Reserva \$ 12,000,000  
pago \$ 1,120,000  
El 31 de Diciembre de 1887: \$ 3,940,560  
Fondo de Vida y Reserva Vitalicia: 22,276,875  
Edificios sobre Suelo Propio: 4,206,728  
Vida y Reserva Vitalicia: 3,232,030  
Los infrascriptos, agentes de esta respetable  
Compañía, están debidamente autorizados para  
efectuar seguros contra incendios en esta  
ciudad.

Guayaquil, 1884.  
L. C. STAGG. & Co.

CHOCOLAT  
MENIER  
de PARIS  
CUIDARSE DE LAS  
IMITACIONES

**AGUA DE  
CHAMILY,**  
La Delicia del Tocador.

¿Porqué ha conseguido esta Agua en pocas semanas  
una fama superior a la de las mas antiguas y conocidas?  
¿Porqué las elegantes Señoras Americanas ya no  
quieren usar otra?  
La contestacion reside en su fragancia y persistente  
suavidad. Nada hay en ella que se parezca a aquellas  
mezclas mal definidas puestas en venta hasta hoy; bien se  
puede decir que el **AGUA DE CHAMILY** es la que im-  
parte la mas

**DELICIOSA SENSACION DE FRESCURA**

al cuerpo, ya sea usada como perfume para el pañuelo, ya  
para los cuidados del Tocador.

Es la mejor para el baño

y nada alcanza el placer procurado por su aroma fresco y  
penetrante.

Destilada unicamente por Zeno & Co., de Londres, se  
halla en todos los buenos establecimientos.

**F. G. Pierra & Co.**

Comisionistas.

81 NEW STREET, P. O. BOX 518, NEW YORK.

Tienen el gusto de ofrecer sus servicios a este Comercio  
para la compra a comision de todos los efectos Norte-america-  
nos y para la venta de productos del pais bajo condicio-  
nes liberales.

Adelantan fondos sobre las consignaciones y abren cré-  
ditos para mercaderías.

La experiencia de muchos años de práctica garantiza la  
fiel y puntual atención a todas las órdenes.

Representante en Guayaquil  
**J. M. Urgelles.**

**PEDRO L. SEVERIN.**

IMPORTACION, EXPORTACION Y COMISIONES.

Correo, 184—Valparaiso—Cable—Severin.

Se encarga de compra de frutos del pais, embarques, de  
sembrarques y trasbordos. Admite consignaciones y anticipa  
fondos sobre ellos.

12 m. N.º 2,689

**LOCUMBA.**

de la acreditada marca

de Adrian Ward,

ha recibido y ofrece en venta

L. C. STAGG.

Guayaquil, Mayo 28 de 1889.

**SCHOOP BROTHERS,**

6 & 8, LIME STREET SQUARE, E. C.

Londres-Inglaterra.

Estos corredores muy bien conocidos obtienen los precios  
mas altos por los géneros que se les consignen para sus ventas.  
Remesa líquida producido inmediatamente después de lleg-  
dos los géneros en esta.

BANCA—LACITY BANK ALDOTE—LONDRES.

En Casa de todos los Perfumistas y Peluqueros  
de Francia y del Extranjero  
**La  
VELOUTINE**  
Polvo  
de Arroz especial  
PREPARADO AL MOMENTO  
Por **CYRIL FAY**, Perfumista  
Paris, 9, rue de la Paix, 9, Paris

**JARABE DE FOLLET**  
Sirop & Chloral Follet  
Es el calmante por excelencia que suprime el dolor y procura el  
sueño tranquilo y natural en los casos de  
**NEURALGIAS—GOTA—REUMA  
TISIS—FIEBRES**  
Exíjase la Firma:  
Fabricacion en L. FAYE, 19, rue Jacob, Paris

**JARABE, PASTA de BERTHÉ**  
Farmacéutico, Premiado por los Hospitales de Paris  
El Jarabe y Pasta de Berthé de Códina pura poseen una efica-  
cia incontestable para calmar y curar Resfriados, Bronquitis,  
Catarrros, Asten, Heles de Garganta, Insomnio, Tos nerviosa y  
fatigos, Enfermedades de Pecho é Irritaciones de toda clase.  
Los enfermos que toman el Jarabe y la Pasta de Berthé gozan  
de un sueño tranquilo, apacible y reparador, nunca seguidos de  
pesadez en la cabeza, de pérdida de apetito ni de constipacion.  
Pídanse los Verdaderos Jarabe y Pasta de Berthé, y para garantía,  
exíjase la Firma Berthé y el Sello Azul del Estado Francés.  
1200 PARIS—CLIN Y C<sup>o</sup>—PARIS, y en las Boticas.

Interesante Descubrimiento  
PRIVILEGIADO  
**PERFUMES ORIZA SOLIDIFIÉS**  
PRESENTADOS EN FORMA DE LAPICES (12 horas duracion)  
Basta con retregarlos ligeramente para obtener los perfumes  
(el Cúis, la Ropa, el Papel para Cartas, etc.)  
**L. LEGRAND**, Proveedor de la Corte de Rusia  
207, RUE SAINT-HONORE, PARIS  
Se venden en las principales Perfumerías, Farmacias y Droguerías de todo el mundo.  
SE ENVIA FIANCO DE PARIS EL CATALOGO ILUSTRADO

**JABON ANTISEPTICO CON ALQUITRAN BORATÉ**  
J. LIEBTAUD Añe, en Marsella (Francia)  
MARCA REPORTERA  
Este Jabon está preparado de un modo irreprochable  
con productos puros, y recomendado por los grandes  
Medicos para el tratamiento de las **Enfermedades de la  
Garganta de la Piel, Fiebre, Sifilisis, etc.**  
Este Jabon cura con seguridad y rapidez las úlceras,  
gongorinas, la sífilis, el **LEUCORRÉO** en caso de  
sífilis, y con la **PIRODIA** de los **ACROSTICOS** de **VERDADERO  
PRODUCTO**  
Exíjase la Firma  
de **J. LIEBTAUD**  
Depositaris en Guayaquil: J. PATEL; A. M. TABAS; F. FABIAN.

LOS NUMEROSOS MEDICOS QUE EMPLEAN LA  
**SOLUCION PAUTAUBERGE**  
DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL CREOSOTADO  
La consideran como el remedio mas seguro y eficaz contra las  
**ENFERMEDADES DEL PECOHO**  
**TISIS—BRONQUITIS CRONICAS—TOSES ANTIGUAS Y PERTINACES**  
Se vende en la Casa de **L. PAUTAUBERGE**, 22, rue Jules César, en PARIS.  
Depositaris en Guayaquil: J. PATEL; F. FABIAN y G<sup>o</sup>; A. M. TABAS; G. LOPEZ LAMAR.

**MARINE LACTE NESTLE**  
(Harina Lactea Nestlé)  
ALIMENTO COMPLETO  
NINITOS  
Exíjase sobre todo este **Etiqueta Adhesiva**.  
REPORTES EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

**VINO TANICO**  
DE BAGNOLS-SAINT-JEAN  
Premiado con Medallas en las Exposiciones de Filadelfia en 1876,  
de Sidney en 1879.  
Medalla de Plata, en Amberes 1883; — Medalla de Oro en Paris 1889;  
Medalla de Oro, en Liverpool, 1884; — Medalla de Oro, en el Exter, 1887.  
**E. DITELY**, propietario  
18, rue des Ecoles, PARIS  
Este vino, único por excelencia, se ordena por los Médicos  
mas eminentes a las personas valiosísimas y debilitadas,  
y se emplea tambien contra la **Clorosis**, la **Tisis**, con  
atopia, el **Exantema crónico**, la **Gota atónica** y **visce-  
ral**, con la **Diapireta**. Es excelente para las  
personas convalescentes, para los ancianos, para los que  
sufren por los males estomacales y para las **podricas** que  
sufren por las fatigas del amamantamiento.  
Depositaris general en Guayaquil: **NOBERTO OSA Y C<sup>o</sup>**

**VERDADEROS GRANOS de SALUD del D<sup>o</sup> FRANK**  
Aperitivos, Estomacales, Purgantes, Depurativos  
contra la **FALTA de APETITO**, el **ESTREÑIMIENTO**, la **JACQUEA**  
de los **VIENTOS**, las **CONGESTIONES**, etc.  
Dosis ordinaria: 1, 2 ó 3 Granos.  
Exíjase la **Etiqueta Adhesiva** y la **Etiqueta de COLORES**  
verdaderos en **CAJAS AZULES** y la **Etiqueta de COLORES**  
en PARIS. Farmacia **LEBOY**  
REPORTES EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS.  
Imp. de "Los Andes"

**PILDORAS DE BLANCARD**  
Toma de Hierro saludable  
Apoyada en la **Medicina**  
de **PARIS**  
Exíjase el  
Folleto oficial  
de la **Compañía**  
de **PARIS**  
por el **Dr. G. Blancard**  
de **PARIS**

**VINO CHASSAING**  
DIESTIVOS ARTIFICIALES  
No-Disruptivo de  
PEPINA Y GASTRICA  
Agente saturante e indispensable de la  
DIGESTION  
20 años de Exito  
DIESTIVOS SUPLEN o REEMPLAZAN  
EL ALIMENTO  
SOPLEN, CARNE, LECHE,  
PÁNCREO DEL ESTOMAGO, DE LAS FUEERAS  
REPARACIONES, NERVIOSAS,  
SANGUÍNEAS, LACTEA,  
Y OTRAS.  
PARIS, 5, Avenue Victoria, 5.  
En provincia, en las principales boticas.

**Sirope Codéine Zed**  
El Jarabe del Dr Zed es un cal-  
mante precioso para los Niños en los casos  
de **Cough**, **Insomnio**, etc., contra la  
Tos nerviosa de los Niños, las **Amigdalas** de  
los Niños, **Catarros**, **Resfriados**, etc.  
PARIS, 32, rue Drouot, y en las Farmacias.